

Buenos Aires, 3 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza a designar con carácter de excepción y como interinos, a dos Secretarios -en reemplazo de los Dres. Gabriel Francisco Suzzo y Guillermo Max Petra Recabarren- en la mencionada cámara.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

SE COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN